

Institución Educativa Departamental

Técnica Agropecuaria Carmen De Ariguani

Aprobación: Decreto N° 046 de Diciembre 17 de 2003

Licencia de funcionamiento: Resolución N° 752 de noviembre 12 de 2010

Resolución N° 1087 de noviembre 8 de 2017

Identificación: Código ICFES: 139600 – Núcleo: N° 036

DANE N° 247058000791 - Nit N° 900012537-1

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2025-2028 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES	PLAZO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
Garantizar la sostenibilidad de los recursos institucionales para apoyar la permanencia y bienestar de los estudiantes, priorizando estrategias para el transporte escolar.	Para el año 2026 se alcanzará el 100% de permanencia del servicio de transporte escolar para todos los estudiantes, garantizando así su asistencia regular a las actividades académicas y fortaleciendo la equidad en el acceso al derecho a la educación.	porcentaje de estudiantes matriculados que cuentan con el servicio de transporte	Conformar comité de padres voluntarios que apoyen el seguimiento del transporte escolar (reportar fallas, sugerencias, acompañamiento). Establecer alianzas con los miembros del sector productivo y la comunidad en general para apoyo del transporte escolar.	Directivos, docentes, comité de padres y estudiantes	Enero 2026 - diciembre 2026

<p>Optimizar la asignación de recursos financieros y humanos para implementar un Sistema de apoyo integral que mejore el desempeño académicos y las habilidades de interacción social de los estudiantes identificados con dificultades, garantizando un ambiente educativo inclusivo y de calidad.</p>	<p>Para el final del próximo año escolar, la institución habrá incrementado en un 40% el número de estudiantes que alcanzan los objetivos de aprendizaje y mejoran su clima social, reduciendo en un 20% la tasa general de deserción escolar, garantizando así la permanencia y la calidad educativa en un ambiente inclusivo.</p>	<p>Alcanzar una tasa de retención estudiantil meta del 95% para el final del próximo año escolar verificando que los estudiantes retenidos cumplan con los objetivos de aprendizaje establecidos y mejoren su percepción del clima social."</p>	<p>Diagnóstico inicial: Identificar estudiantes en riesgo académico y socioemocional mediante evaluaciones, encuestas de clima escolar de manera inclusiva y reportes de asistencia.</p> <p>Capacitar a los docentes en metodologías inclusivas.</p> <p>Ajustar el currículo para apoyar a estudiantes con bajo desempeño.</p> <p>Conformar un equipo interdisciplinario: (docentes, orientador escolar, representantes de padres).</p> <p>Plan de acompañamiento académico: Implementar actividades de refuerzo en áreas críticas (lectura, matemáticas, ciencias).</p> <p>Plan de acompañamiento socioemocional:</p> <p>Talleres mensuales de convivencia, resolución de conflictos y habilidades sociales.</p> <p>Dinámicas de integración: entre estudiantes y padres para fortalecer el sentido de pertenencia.</p>	<p>Directivos, docentes, equipo interdisciplinario, padres y estudiantes</p> <p>Enero 2026 - diciembre 2026</p>
---	---	---	--	---

			Encuentros trimestrales con padres para socializar avances y estrategias de apoyo.		
Optimizar el uso y aprovechamiento de los espacios disponibles en la institución, garantizando condiciones básicas de seguridad, organización y funcionalidad para el desarrollo de actividades académicas, culturales y de convivencia, mientras se gestionan recursos para la adecuación y culminación de la planta física.	Para el año 2028, la institución habrá implementado un Sistema de seguimiento al uso de los espacios escolares, logrando que el 80% de las actividades académicas y formativas desarrollen ambientes organizados, seguros y funcionales, a pesar de las limitaciones de infraestructura.	Porcentaje de actividades académicas, culturales y de convivencia realizadas en espacios escolares organizados y seguros frente al total de actividades programadas.	<p>Conformación del comité de seguimiento al uso de espacios docentes, estudiantes y padres de familia. Que registre mensualmente el uso de los espacios, detecte necesidades y proponga mejoras.</p> <p>Jornada de organización y embellecimiento escolar</p> <p>Estudiantes, docentes y padres de familia participan en la adecuación de aulas y espacios comunes (limpieza, pintura, señalización básica, decoración pedagógica).</p> <p>Uso pedagógico creativo de espacios alternativos</p> <p>Implementar clases al aire libre (patio, corredores, zonas verdes) con metodologías activas (lecturas colectivas, experimentos sencillos, dinámicas de convivencia).</p> <p>Un espacio seguro, un aprendizaje seguro”</p> <p>Talleres y charlas sobre seguridad, cuidado de los espacios y convivencia, integrando a estudiantes y familias.</p>	Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes	Febrero 2026 – Dic - 2028

Implementar un Sistema de evaluación del desempeño eficiente y equitativo que vincule los resultados individuales y de equipo con los objetivos financieros y estratégicos de la institución, optimizando la productividad y la asignación de recursos humanos.	Para el año 2028, la institución habrá utilizado de manera sistemática los resultados de la evaluación del desempeño para identificar brechas de rendimiento y aplicar estrategias de mejora, logrando un incremento en la eficiencia global del personal y una alineación más efectiva con los objetivos institucionales.”	Porcentaje de brechas de rendimiento identificados y extendidas mediante estrategias de mejora, vinculadas a los objetivos institucionales.”	<p>Socialización de criterios de evaluación con todo el personal.</p> <p>Aplicación de la evaluación del desempeño a nivel individual y de equipo.</p> <p>Análisis de resultados para identificar brechas de rendimiento.</p> <p>Retroalimentación colectiva y construcción de planes de mejora vinculados a los objetivos institucionales.</p> <p>Seguimiento periódico para verificar avances y ajustar estrategias.</p>	Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes	Febrero 2026 – Dic - 2028